

Fondo de Titulización de Activos U.C.I. 16

Informe de auditoría
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023
Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de Fondo de Titulización de Activos U.C.I. 16 por encargo de los administradores de Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fondo de Titulización de Activos U.C.I. 16 (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cumplimiento normativo del Folleto de Emisión del Fondo</p> <p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social del Fondo viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de Emisión).</p> <p>De acuerdo con lo señalado en el Folleto de Emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b) y 6 de las cuentas anuales adjuntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el Folleto de Emisión. • Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente por el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva como uno de los mecanismos de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo tal y como se explica en la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. <p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de Emisión como la cuestión clave de la auditoría, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p>El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p> <p><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p>Hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. • Respecto de los activos titulizados, hemos solicitado confirmación externa al Cedente a 31 de diciembre de 2023. <p><i>Fondo de Reserva</i></p> <p>En relación con el Fondo de Reserva, hemos comprobado si el Fondo dispone en cada fecha de pago del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtención de confirmación del saldo de tesorería, que incluye el Fondo de Reserva, del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. • Cuadre de la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023. <p>Como resultado de las pruebas realizadas no se han detectado diferencias significativas.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 24 de abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 24 de julio de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)


Pedro Collantes Morales (23395)
24 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09906

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 16

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2023

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 16

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	Nota	2023	2022(*)
Intereses y rendimientos asimilados		16.223	9.787
Activos titulizados	4	15.438	9.733
Otros activos financieros	6	785	54
Intereses y cargas asimilados		(13.949)	(2.311)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(13.949)	(2.311)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		2.274	7.476
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(4.078)	(29.849)
Servicios exteriores	10	(44)	(29)
Servicios de profesionales independientes		(10)	(10)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(34)	(19)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(4.034)	(29.820)
Comisión de Sociedad gestora		(80)	(93)
Comisión administración		(24)	(24)
Comisión del agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		(3.930)	(29.702)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	-	(1)
Deterioro de activos financieros (neto)		1.750	9.674
Deterioro neto de activos titulizados	4	1.750	9.674
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	(933)	25.223
Repercusión de pérdidas (ganancias)		987	(12.524)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 16
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Miles de euros)

	2023	2022(*)
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(3.369)	(67.667)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	611	8.195
Intereses cobrados de los activos titulizados (Nota 4)	12.821	10.032
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(12.981)	(1.862)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieros (Nota 6)	771	25
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(4.035)	(75.991)
Comisión sociedad gestora (Nota 9)	(81)	(93)
Comisión administrador (Nota 9)	(24)	(24)
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable (Nota 9)	(3.930)	(75.874)
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	55	129
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación (Nota 10)	(24)	(49)
Otros cobros de explotación	79	178
FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	1.170	69.530
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1.239	69.534
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados (Nota 4)	17.648	21.512
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados (Nota 4)	45.400	52.652
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías (Nota 5)	4.663	56.385
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos (Nota 7)	(66.472)	(61.015)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(69)	(4)
Cobros por concesión de deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de créditos	-	-
Pagos a Administraciones públicas	(68)	(1)
Otros cobros y pagos	(1)	(3)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(2.199)	1.863
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio (Nota 6)	18.440	16.577
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio (Nota 6)	16.241	18.440

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2023.

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, U.C.I. 16
**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Miles de euros)

	2023	2022(*)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2023.

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 16

Memoria correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023

1. Naturaleza y Actividad

a) Reseña del Fondo:

Fondo de Titulización de Activos, U.C.I. 16 (en adelante, “el Fondo”) se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 18 de octubre de 2006. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la restante normativa aplicable, así como en lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

El Fondo constituye un patrimonio separado y tiene el carácter de cerrado por el activo y por el pasivo. La función del Fondo consiste en la adquisición de activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios, instrumentados en participaciones hipotecarias y en certificados de transmisión de hipoteca, y en activos titulizados derivados de préstamos personales –véase Nota 4– (en adelante, “los Activos titulizados”) y en la emisión de seis Series de bonos de titulización, por un importe total de 1.819.800 miles de euros (Nota 7). El desembolso de los Activos titulizados, así como el de los bonos de titulización hipotecario, se produjo el 23 de octubre de 2006, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”, entidad integrada en el Grupo Santander). La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,02% anual del valor de los bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 8 miles de euros y un máximo de 38 miles de euros, ambos trimestrales.

La gestión y administración de los Activos titulizados corresponden a la sociedad cedente de los mismos, Unión de Créditos Inmobiliarios, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (en adelante, U.C.I.), obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral (pagadera los días 16 de marzo, 16 de junio, 16 de septiembre y 16 de diciembre de cada año) de 6.000 euros (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) y una cantidad variable que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.g. U.C.I. no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión de hipoteca es Banco Santander, S.A. U.C.I. actuará como depositario de las escrituras de formalización de los préstamos hipotecarios y de las pólizas de formalización de los préstamos personales. La entidad designada como agente financiero es Banco Santander, S.A.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A. (véase Nota 6). Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. concedieron un préstamo subordinado al Fondo (al 50% cada una en su posición acreedora) (véase Nota 8).

b) Duración del fondo:

La actividad del Fondo se inició el día de la fecha de constitución del Fondo y finalizará el 18 de diciembre de 2033 salvo que con anterioridad se hubiera procedido a la liquidación anticipada del mismo.

Liquidación

La Sociedad Gestora, previa comunicación a la C.N.M.V, estará facultada para proceder a la Liquidación Anticipada del Fondo y con ello a la Amortización Anticipada de la totalidad de la Emisión de Bonos y extinción del Fondo en cualquier fecha, con los supuestos y los requisitos descritos en el apartado 4.4.3 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

Extinción

El Fondo se extinguirá en todo caso a consecuencia de las circunstancias y con el procedimiento descrito en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro del Folleto de Emisión.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan junto con el informe de gestión de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 20 de marzo de 2024 y se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobados sin cambios significativos.

b) *Principios contables no obligatorios aplicados*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3.c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 3.b.) y a la cancelación anticipada, en su caso.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2023.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Elementos recogidos en varias partidas

En la elaboración de los estados financieros, no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2022.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

i) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

j) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

k) Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2023, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de la C.N.M.V, de 20 de abril de la CNMV, y sus modificaciones posteriores.

a) *Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración*

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización, atendiendo a su naturaleza.
- Derivados: Este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye la tesorería, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería del Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasificarán, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Derivados: este epígrafe recoge los derivados contratados por el Fondo, distinguiendo entre aquéllos que cumplen las condiciones para la aplicación de la contabilidad de coberturas de aquéllos que deben ser clasificados a efectos de su valoración dentro de la cartera de negociación. Se incluyen también los derivados implícitos en un instrumento financiero híbrido, cuando se haya separado del contrato principal, los cuales se registran atendiendo a su naturaleza.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurren las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registra en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda). Las que correspondan a otras causas se registran por su importe neto en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii, de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro mínimo de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus posteriores modificaciones.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Ajustes por periodificación (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f.) de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.e

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por el Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

Dado que en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 11).

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo a su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí – y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto – los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación, teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Este estado recoge los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 18 de octubre de 2006, integran:

1. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios tipo A instrumentados en participaciones hipotecarias. Este tipo de préstamos cumplen el requisito exigido por la Ley 2/1981 por el que el préstamo garantizado no podrá exceder del 80% del valor de tasación del bien hipotecado.
2. Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios tipo B instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca. Este tipo de préstamos se caracterizan por no cumplir el requisito de la Ley 2/1981 mencionado anteriormente.
3. Activos titulizados derivados de préstamos personales cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

Activos titulizados derivados de préstamos hipotecarios de segundo rango instrumentados en certificados de transmisión de hipoteca, cuya finalidad es financiar la parte que exceda del 80% de valor de tasación de las viviendas hipotecadas, siendo, en consecuencia, complementarios a los préstamos hipotecarios A y, por tanto, formalizados en la misma fecha.

El movimiento del saldo de Activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	423.564	112.378	535.942
Amortizaciones	-	(83.098)	(83.098)
Traspaso a activo corriente	(58.226)	58.226	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022 (*)	365.338	87.506	452.844
Amortizaciones	-	(67.032)	(67.032)
Traspaso a activo corriente	(62.078)	62.078	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023 (*)	303.260	82.552	385.812

(*) Incluye 3.622 y 3.458 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 existían Activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 72.496 miles de euros (70.638 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023 la tasa de amortización anticipada de los Activos titulizados ha sido del 6,41% (6,06% durante el ejercicio 2022).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Activos titulizados durante el ejercicio 2023 ha sido del 4,37% (2,57% en el ejercicio 2022), siendo el tipo nominal máximo 9,83% y el mínimo 0,00% (8,37% y 0,00%, respectivamente, durante el ejercicio 2022). El importe devengado en el ejercicio 2023 por este concepto ha ascendido a 15.438 miles de euros (9.733 miles de euros en el ejercicio 2022), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 2.656 y 2.078 miles de euros corresponden a "Intereses y gastos devengados no vencidos", registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados" del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. Asimismo, existe un importe de 124 y 80 miles de euros correspondiente a "Intereses vencidos e impagados", registrados en el epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados" del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los activos titulizados), al 31 de diciembre de 2023, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	631	653	2.002	1.076	18.571	359.257	382.190

El desglose por vencimientos de los Activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones (vida residual de los activos titulizados), al 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	521	730	1.150	4.478	20.945	421.562	449.386

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2023, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	38.697	35.677	32.285	56.742	149.915	-	313.316

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los Activos titulizados, al 31 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas, y sin considerar, en su caso, los activos dudosos, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	43.428	40.298	37.362	65.186	195.932	-	382.206

Las amortizaciones de principal de los Activos titulizados previstas para el ejercicio 2024 ascienden a 38.697 miles de euros.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 181.980 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2024.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	153	179
Con antigüedad superior a tres meses (**)	40.233	40.441
	40.386	40.620
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	124	80
Con antigüedad superior a tres meses (****)	3.622	3.458
	3.746	3.538
	44.132	44.158

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Participaciones Hipotecarias / Certificados de transmisión hipotecaria / Otros" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos - principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – Intereses" del activo corriente del balance.

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Los importes impagados de los activos correspondientes a principal e intereses producidos durante el ejercicio 2023 y 2022 ascienden a un total de 205 y 2.009 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2023 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 28.641 miles de euros (26.560 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	70.638	82.182
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	5.578	(6.836)
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	(26)
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	-	-
Recuperación mediante adjudicación	(3.720)	(4.692)
Saldos al cierre del ejercicio	72.496	70.638

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Activos titulizados:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	(19.164)	(28.812)
Dotaciones netas con abono/(carga) a los resultados del ejercicio	1.736	9.674
Utilizaciones	-	(26)
Saldos al cierre del ejercicio	(17.428)	(19.164)

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2023 y 2022, en el saldo de préstamos fallidos dados de baja del activo del balance:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos al inicio del ejercicio	16.240	16.266
Incremento de fallidos	11	-
Recuperación de fallidos	(3)	(26)
Saldos al cierre del ejercicio	16.248	16.240

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de Activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2023 y 2022 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	90	42.405
Adiciones	3.720	4.692
Retiros	(3.247)	(47.007)
Saldos al cierre del ejercicio	563	90
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(22)	(19.790)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(154)	19.768
Saldos al cierre del ejercicio	(176)	(22)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	387	68

Las ventas de activos adjudicados y las adjudicaciones de activos llevadas a cabo por el Fondo durante el ejercicio 2023, han originado unas ganancias que ascienden a 1.481 miles de euros y unas pérdidas de 2.260 miles de euros, respectivamente (8.862 y 3.407 miles de euros de pérdidas en el ejercicio 2022) que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste medio de adjudicación al cierre del ejercicio 2023 y 2022 ha sido de 35,26% y 47,89%, respectivamente.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3.k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no tienen definida una política comercial que implique, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, la aplicación de descuentos sobre los valores de tasación correspondientes, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados, no significativos individualmente, que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, agrupados por valor razonable de los mismos:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles de euros)
Hasta 500.000 €	7	563	(176)	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de Inmuebles	Valor en libros (miles de euros)	Deterioro (miles de euros)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años (miles de euros)
Hasta 500.000 €	2	90	(22)	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Cuenta de Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera acierta a nombre del Fondo en Banco Santander, S.A. incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo.

En virtud del contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual variable trimestralmente, con liquidación mensual y calculo diario de intereses, equivalente al tipo de interés de referencia Euribor a tres meses, que esté vigente el último día de cada periodo de liquidación. La liquidación de intereses será mensual los días 5 de cada mes.

Este contrato queda supeditado a que la calificación de la deuda a corto plazo de Banco Santander, S.A., no descienda de la categoría F1, A-1 o F-1 según la agencia calificadora Fitch, S&P Ratings Service y Moody's respectivamente, según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la calificación crediticia de Banco Santander, S.A en la que el Fondo mantiene su cuenta corriente, cumplía con lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de la cuenta corriente mantenida por el Fondo en Banco Santander, S.A., durante el ejercicio 2023, ha sido del 3,93% anual (2,08% en el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 se ha devengado intereses por importe de 785 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancia, de los cuáles 40 miles de euros, registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificaciones – Otros" del balance al 31 de diciembre de 2023 (29 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Fondo de Reserva:

El Fondo de Reserva se dotará inicialmente con cargo a los fondos obtenidos en la suscripción y desembolso de los bonos de la serie E. El importe inicial del Fondo de Reserva fue de 19.800 miles de euros, equivalente al 1,09% del saldo inicial de los Bonos A1, A2, B, C y D, pudiendo decrecer trimestralmente en cada fecha de pago una vez alcance el 2,2% del saldo vivo de dichas participaciones (nunca antes de la fecha de pago correspondiente al 16 de septiembre de 2009), manteniéndose en dicho porcentaje hasta que el Fondo de Reserva alcance un nivel igual al 0,40% del saldo inicial de las participaciones hipotecarias, es decir, un nivel mínimo del Fondo de Reserva igual a 7.200 miles de euros, salvo que el saldo vivo de los activos con morosidad igual o superior a 90 días sea:

- entre el 0,75% y el 1,25% del saldo vivo de los activos: deberá tener un importe igual al mayor de 2,2% del saldo vivo de activos, o 0,70% del importe inicial de los bonos de las series A1, A2, B y C.
- superior al 1,25% del saldo vivo de los activos: deberá tener un importe igual al mayor del 2,2% del saldo vivo de los activos, o el 0,80% del importe inicial de los bonos de las series A1, A2, B y C.

Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos o, en su caso, en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva será abonado en la Cuenta de Tesorería en la Fecha de Desembolso, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado de la Cuenta de Tesorería que el Fondo mantiene con el Banco.

El importe del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14.400	14.400	18.440
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.03.23	14.400	14.400	34.592
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.06.23	14.400	14.400	36.206
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.09.23	14.400	14.400	38.639
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 18.12.23	14.400	14.400	32.496
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.400	14.400	16.241

	Miles de euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo de Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 1 de enero de 2022	14.400	14.400	16.577
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.03.22	14.400	14.400	80.317
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.06.22	14.400	14.400	40.929
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.09.22	14.400	14.400	40.694
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 16.12.22	14.400	14.400	34.584
Saldos al 31 de diciembre de 2022	14.400	14.400	18.440

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.819.800 miles de euros, integrados por 18.198 Bonos de 100 miles de euros de valor nominal cada uno, divididos en 6 series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1	Serie A2	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E
Importe nominal de la Emisión (miles)	430.000	1.247.600	72.000	41.400	9.000	19.800
Importe nominal unitario (miles de)	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	4.300	12.476	720	414	90	198
Tipo de interés nominal	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +	Euribor 3m +
	0,60%	0,15%	0,30%	0,55%	2,25%	2,30%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	16 de marzo, 16 de junio, 16 de septiembre y 16 de diciembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.					
Calificaciones						
Iniciales: S&P	-	AAA	A-	BBB	BB	CCC-
Actuales: S&P	-	AA-	BB	CCC+	CCC	D
Iniciales: Fitch	-	AAA	A	BBB	BB+	CCC
Actuales: Fitch	-	A+	BB+	CCC	CC	CC

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros													
	Serie A1		Serie A2		Serie B		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente												
Saldos al 1 de enero de 2022	-	-	304.390	47.306	72.000	-	41.400	-	9.000	-	14.400	-	441.190	47.306
Amortización 16.03.2022	-	-	-	(12.638)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.638)
Amortización 16.06.2022	-	-	-	(16.184)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.184)
Amortización 16.09.2022	-	-	-	(17.496)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.496)
Amortización 16.12.2022	-	-	-	(14.696)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(14.696)
Trasposos	-	-	(57.136)	57.136	-	-	-	-	-	-	-	-	(57.136)	57.136
Saldos al 1 de enero de 2023	-	-	247.254	43.428	72.000	-	41.400	-	9.000	-	14.400	-	384.054	43.428
Amortización 16.03.2023	-	-	-	(16.269)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.269)
Amortización 16.06.2023	-	-	-	(17.100)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(17.100)
Amortización 18.09.2023	-	-	-	(19.649)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.649)
Amortización 18.12.2023	-	-	-	(13.455)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13.455)
Trasposos	-	-	(61.742)	61.742	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.743)	61.742
Saldos al 31 de diciembre de 2023	-	-	185.511	38.697	72.000	-	41.400	-	9.000	-	14.000	-	322.312	38.697

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 16 de junio de 2049. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos, en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial y en la Escritura de Constitución, el saldo vivo pendiente de los activos titulizados sea inferior al 10% del saldo inicial;
2. En el supuesto previsto en el artículo 33 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, que se refiere a cuando la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y no designase nueva sociedad gestora en un plazo de cuatro meses.
3. Cuando por razón de una modificación en la normativa vigente o de la concurrencia de circunstancias excepcionales, se produjera, a juicio de la Sociedad Gestora, una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.

4. Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los bonos o se prevea que se va a producir.

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles a la amortización de bonos, de conformidad con las siguientes reglas:

1. La amortización de los bonos de las series A1, A2, y B será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B es igual o mayor al 8% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B, C y D.
2. La amortización de los bonos de las series A1, A2, B, y C será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie C es igual o mayor al 4,6% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B, C y D.
3. La amortización de los bonos de las series A1, A2, B, C y D será a prorrata si en la fecha de pago correspondiente el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie D es igual o mayor al 1% del saldo pendiente de pago del total de los bonos de las series A1, A2, B, C y D.

En relación con la amortización de los bonos de las series A1, A2, B, C y D, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las circunstancias siguientes:

1. Que el saldo vivo a que asciendan los activos titulizados con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 2% del saldo vivo de dichos activos titulizados a esa fecha.
2. Que exista un déficit de amortización superior al 100% del importe de los bonos de la serie E.
3. Que el importe disponible del Fondo de Reserva fuese inferior al importe requerido.
4. Que el saldo vivo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10% del saldo vivo inicial.

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones y las amortizaciones anticipadas estimadas se muestra a continuación:

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	38.697	35.677	32.285	56.742	197.608	-	361.009

	Miles de euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	43.428	40.298	37.362	65.186	241.208	-	427.482

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2023, ha sido del 4,29% (2,41% durante el ejercicio 2022), siendo el tipo de interés máximo el 6,23% y el mínimo el 3,99% (4,38% y 2,14%, respectivamente durante el ejercicio 2022). Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 13.949 miles de euros (2.311 miles de euros en el ejercicio 2022), de los que 603 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2023 (457 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de pago 759 miles de euros correspondientes a intereses retenidos de los Bonos, registrados en el epígrafe “Otros pasivos financieros – Acreedores y Otras Cuentas a Pagar” del pasivo del balance (5 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 23 de octubre de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado (al 50% cada uno en su posición acreedora) por parte del Banco Santander, S.A. y Union de Credit pour le Batiment, S.A. (participada al 99,93% por BNP Paribas) por un importe inicial de 1.900 miles de euros.

El préstamo subordinado está destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización.
2. Financiar parcialmente la adquisición de los activos titulizados por el Fondo.
3. Cubrir una cantidad igual a la diferencia que se generará entre los intereses de los activos titulizados que se cobrarán durante el primer periodo (desde la fecha de desembolso hasta la fecha de vencimiento de las cuatro primeras cuotas de activos titulizados) y los intereses de los bonos a pagar en la primera fecha de pago.

El préstamo subordinado devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de añadir un 2,30% el tipo de interés medio ponderado aplicable a la cartera de Activos titulizados durante el trimestre inmediatamente anterior a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

El préstamo subordinado se irá amortizando trimestralmente, en cada fecha de pago, durante los tres primeros años desde la constitución del Fondo y la emisión de los Bonos, siempre y cuando el Fondo disponga de liquidez suficiente.

No obstante, lo anterior, el préstamo subordinado se podrá amortizar anticipadamente, siempre y cuando el Fondo cuente con liquidez suficiente, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos y así quedó acordado entre la Sociedad Gestora y UCI.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el préstamo se encuentra totalmente amortizado, por lo que no hay importes relativos a este concepto.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Comisiones	25.432	26.420
Sociedad Gestora	3	4
Administrador	1	1
Agente financiero	-	-
Variable	26.415	26.415
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(987)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	29	11
Saldo al cierre del ejercicio	25.461	26.431

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable y comisión de administración) pendientes de liquidar.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2022	4	1	-	72.587	(12.524)
Importes devengados durante el ejercicio 2022	93	24	-	29.702	12.524
Pagos realizados el 16.03.2022	(24)	(6)	-	(53.130)	-
Pagos realizados el 16.06.2022	(24)	(6)	-	(10.193)	-
Pagos realizados el 16.09.2022	(23)	(6)	-	(8.604)	-
Pagos realizados el 16.12.2022	(22)	(6)	-	(3.947)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	4	1	-	26.415	-
Importes devengados durante el ejercicio 2023	80	24	-	3.930	(987)
Pagos realizados el 16.03.2023	(21)	(6)	-	(1.311)	-
Pagos realizados el 16.06.2023	(21)	(6)	-	(1.420)	-
Pagos realizados el 18.09.2023	(20)	(6)	-	(583)	-
Pagos realizados el 18.12.2023	(19)	(6)	-	(616)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	3	1	-	26.415	(987)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a las Entidades Cedentes por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,02% anual calculado sobre el saldo de bonos de titulización pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos, con un mínimo de 8 miles de euros y un máximo de 38 miles de euros, ambos trimestrales.

-Comisión del Administrador de los Activos titulizados

Se devengará a favor de U.C.I una comisión fija por su labor de administración de los Préstamos de 6 miles de euros trimestrales, I.V.A. incluido, en cada Fecha de Pago. Si dicha entidad fuera sustituida en su labor de administración de dichos Activos, la entidad sustituta tendrá derecho a recibir una comisión de administración que ocupará el lugar número 1º en el Orden de Prelación de Pagos.

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 8 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2023 (7 miles de euros en el ejercicio 2022), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023, el Fondo ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales por un importe de 34 miles de euros (19 miles de euros en 2022). En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3.h, en los ejercicios 2023 y 2022 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Gestión del riesgo

Los mayores requerimientos de información y transparencia a los mercados y los últimos desarrollos normativos han anticipado la necesidad de disponer de sistemas de gestión de información que permitan analizar y anticipar cualquier problemática en relación con la calidad de las carteras.

La función de gestión de riesgos se realiza por la Sociedad Gestora. Para ello dispone de información remitida con una periodicidad mensual por parte de la Entidad Cedente, lo que le reporta información exhaustiva de cara al seguimiento de las carteras de activos titulizados.

El Fondo está expuesto a diversos riesgos que se detallan a continuación:

1. Riesgo de Crédito

Surge por la posibilidad de morosidad o incumplimiento por parte de los deudores de sus obligaciones financieras en los préstamos que conforman la cartera titulizada. Los titulares de los bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los préstamos agrupados en el mismo.

No obstante, lo anterior, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores de este riesgo como es el Fondo de Reserva descrito en el Informe de Gestión, constituido para hacer frente a posibles impagos de los deudores y las dotaciones de provisiones que realiza el Fondo se realizan en virtud de la experiencia de impago de los deudores y siguiendo unos calendarios establecidos, todo ello según la normativa vigente del Banco de España.

La información relativa a la morosidad y al importe pendiente de los activos titulizados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en los cuadros A y D, respectivamente, del estado S.05.1 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

2. Riesgo de liquidez

Surge por la posibilidad de incumplimiento por parte del Fondo para atender al pago de los Bonos de titulización emitidos y el resto de los pasivos del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecida. Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de los activos titulizados coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de dichos activos a la amortización de bonos.

El Fondo dispone de un Fondo de Reserva descrito en el Informe de Gestión, que se aplica, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos establecida.

La información relativa al principal e intereses de los Bonos de titulización emitidos por el Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en los cuadros A y B, respectivamente, del estado S.05.2 del Anexo. Asimismo, la información relativa al Fondo de Reserva al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el cuadro A del estado S.05.3 del Anexo.

3. Riesgo de Mercado (riesgo de tipo de interés)

Este riesgo incluye el resultante de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo. Es decir, que parte de los préstamos de la cartera titulizada se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés variable que se aplica a los bonos emitidos.

La información relativa a los tipos de interés de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta, respectivamente, en el cuadro E del estado S.05.1 y en el cuadro B del estado S.05.2 del Anexo.

4. Riesgo de Concentración

Este riesgo depende de factores internos de la Entidad Cedente. Entre estos factores, se pueden enumerar: el volumen de créditos, la mezcla de créditos, la antigüedad de los créditos, la concentración geográfica, económica, por saldo vivo de deudor, etc. de modo que cuanto mayores son las concentraciones, mayor es el riesgo asumido.

No existen riesgos relevantes de los Activos titulizados por concentración geográfica, concentraciones por saldo vivo por Deudor, concentración por sector de actividad o antigüedad de los préstamos.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2023 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

13. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante los ejercicios 2023 y 2022:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	2023		2022	
	Período	Acumulado	Período	Acumulado
Activos Titulizados clasificados en el Activo:				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.648	978.229	21.512	960.581
Cobros por amortizaciones anticipadas	45.400	310.820	52.652	265.420
Cobros por intereses ordinarios	12.821	268.811	10.032	255.990
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Cobros por amortización de activos fallidos	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	5.513	189.872	56.588	184.359
Series emitidas clasificadas en el Pasivo:				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1)	(66.472)	(557.487)	(61.015)	(491.015)
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2)	-	(895.903)	-	(895.903)
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (Serie E)	-	(5.401)	-	(5.401)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1)	-	(19.573)	-	(19.573)
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2)	(8.495)	(199.251)	(890)	(190.756)
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	(2.445)	(15.373)	(249)	(12.918)
Pagos por intereses ordinarios (Serie C)	(1.516)	(10.393)	(201)	(8.877)
Pagos por intereses ordinarios (Serie D)	(491)	(4.929)	(198)	(4.438)
Pagos por intereses ordinarios (Serie E)	(783)	(11.497)	(324)	(10.714)
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie D)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie E)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	(1.900)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	(267)
Otros pagos del período	(4.128)	(116.059)	(76.044)	(111.931)

(*) Adicionalmente, se incluyen 759 miles de euros en concepto de retención de intereses registrados en "Acreedores y otras cuentas a pagar" del epígrafe "Otros pasivos financieros Pasivos financieros a corto plazo".

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las presentes cuentas anuales sin incluir, en el cuadro anterior, la información contractual sobre los cobros y pagos que estaban previstos en el folleto del Fondo, atendiendo a la enorme dificultad práctica de su elaboración por la antigüedad del Fondo y a la posibilidad dada por el regulador en base a dicha impracticabilidad. No obstante, lo anterior, a continuación se muestra la comparativa, entre la situación inicial y la actual, de ciertas tasas e hipótesis asociadas a los activos y pasivos del Fondo.

	Tasas e Hipótesis	
	Situación Actual	Situación Inicial
Activos:		
Tipo de interés medio de la cartera	4,37%	2,54%
Tasa de amortización anticipada (hipótesis)	6,41%	6,43%
Tasa de fallidos (hipótesis)	5,90%	1,12%
Tasa de recuperación de fallidos (hipótesis)	-	-
Tasa de morosidad (hipótesis)	18,02%	19,28%
Loan to value medio	47,52	55,56
Vida media de los activos	17,12	24,07
Fecha de liquidación anticipada del Fondo (hipótesis)	16/06/2029	15/12/2028

A continuación, se desglosan por fechas de pago, los informes de pago publicados por el fondo en los ejercicios 2023 y 2022 (importes en euros):

APLICACIÓN - 2023	16/03/2023	16/06/2023	18/09/2023	18/12/2023
GASTOS ORDINARIOS	7.509,90	10.130,12	-	6.715,50
COMISIÓN S.G.F.T.	21.081,30	20.729,61	20.299,48	18.671,86
INTERESES B.T.A'S SERIE A1	-	-	-	-
INTERESES B.T.A'S SERIE A2	1.621.256,20	2.035.833,68	2.467.129,00	2.413.232,68
INTERESES B.T.A'S SERIE B	428.580,00	561.751,20	718.538,40	758.397,60
INTERESES B.T.A'S SERIE C	272.308,50	349.457,40	440.181,36	462.239,28
INTERESES B.T.A'S SERIE D	97.447,50	115.068,60	135.641,70	139.161,60
FONDOS DISPONIBLES AMORTIZACIÓN A2	16.269.452,56	17.100.104,64	19.649.200,96	13.453.619,36
INTERESES B.T.A'S SERIE E	157.716,90	185.949,72	218.906,82	224.478,54
AMORTIZACIÓN B.T.A'S SERIE E	-	-	-	-
INTERESES PTMO SUBORD UCB + SAN	-	-	-	-
AMORTIZACION PTO SUBORD SANTANDER	-	-	-	-
AMORTIZACION PTO SUBORD UCB	-	-	-	-
COMISIÓN FIJA	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
COMISIÓN VARIABLE	1.310.792,12	1.420.108,84	583.260,67	616.260,35
FONDO DE RESERVA	-	-	-	-
REMANENTE	-	-	-	-

APLICACIÓN - 2022	16/03/2022	16/06/2022	16/09/2022	16/12/2022
GASTOS ORDINARIOS	21.586,40	10.530,63	188,17	16.322,90
COMISIÓN S.G.F.T.	24.090,24	23.988,49	23.172,63	22.048,35
INTERESES B.T.A'S SERIE A1	-	-	-	-
INTERESES B.T.A'S SERIE A2	-	-	-	897.772,96
INTERESES B.T.A'S SERIE B	-	-	10.490,40	238.968,00
INTERESES B.T.A'S SERIE C	-	5.290,92	32.482,44	163.567,26
INTERESES B.T.A'S SERIE D	37.012,50	40.249,80	46.161	74.232,90
FONDOS DISPONIBLES AMORTIZACIÓN A2	12.637.813,72	16.184.241,48	17.495.843,36	14.696.728,00
INTERESES B.T.A'S SERIE E	61.019,64	66.240,90	75.697,38	120.593,88
AMORTIZACIÓN B.T.A'S SERIE E	-	-	-	-
INTERESES PTMO SUBORD UCB + SAN	-	-	-	-
AMORTIZACION PTO SUBORD SANTANDER	-	-	-	-
AMORTIZACION PTO SUBORD UCB	-	-	-	-
COMISIÓN FIJA	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
COMISIÓN VARIABLE	53.129.715,93	10.193.405,25	8.603.513,92	3.947.169,95
FONDO DE RESERVA	-	-	-	-
REMANENTE	-	-	-	-

Fondo de Titulización de Activos, UCI 16

Informe de gestión correspondiente
al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros salvo mención en contrario)

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1.- DERECHOS DE CRÉDITO (DC's)

DERECHOS DE CRÉDITO	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de préstamos:	16.195	5.494
Saldo pendiente de amortizar DC's:	1.800.000.051,25 €	382.190.000 €
Importes unitarios DC'S vivos:	111.145,42 €	69.564,98 €
Tipo de interés:	4,24%	4,37%

1.1 Movimientos de la cartera

El movimiento de la cartera de Derechos de Crédito es el siguiente:

AÑO	TASA ANUALIZADA DESDE CONSTITUCION
2006	12,06%
2007	12,32%
2008	9,42%
2009	8,36%
2010	8,44%
2011	7,96%
2012	7,30%
2013	6,78%
2014	6,65%
2015	6,43%
2016	6,25%
2017	6,06%
2018	5,91%
2019	5,80%
2020	5,78%
2021	5,87%
2022	6,06%
2023	6,41%

1.2 Morosidad

Total Impagados	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total			
Hasta 1 mes	279	67.000	54.000		121.000	20.602.000		20.723.000
De 1 a 3 meses	121	86.000	70.000		156.000	9.546.000		9.702.000
De 3 a 6 meses	74	44.000	64.000	203.000	311.000	4.433.000		4.744.000
De 6 a 9 meses	154	98.000	184.000	342.000	624.000	7.178.000		7.802.000
De 9 a 12 meses	103	111.000	160.000	227.000	498.000	4.786.000		5.284.000
Más de 12 años	727	39.980.000	3.214.000	1.548.000	44.742.000	12.244.000		56.986.000
Total	1.458	40.386.000	3.746.000	2.320.000	46.452.000	58.789.000	0	105.241.000

2.- BONOS DE TITULIZACION DE ACTIVOS (BTA'S)

El importe total de la emisión asciende a mil ochocientos diecinueve millones ochocientos mil (1.819.800.000) de euros, se encuentra constituida por dieciocho mil ciento noventa y ocho (18.198) Bonos, de cien mil (100.000) euros de importe nominal cada uno, agrupados en seis Series: Serie A1 (constituida por cuatro mil trescientos (4.300) Bonos, e importe nominal de cuatrocientos treinta millones (430.000.000) euros), Serie A2 (constituida por doce mil cuatrocientos setenta y seis (12.476) Bonos, e importe nominal de mil doscientos cuarenta y siete millones seiscientos mil (1.247.600.000) de euros), Serie B (constituida por setecientos veinte (720) Bonos, e importe nominal de setenta y dos millones (72.000.000) euros), Serie C (constituida por cuatrocientos catorce (414) Bonos, e importe nominal de cuarenta y un millones cuatrocientos mil (41.400.000) euros), Serie D (constituida por noventa (90) Bonos, e importe nominal de nueve millones (9.000.000) euros) y Serie E (constituida por ciento noventa y ocho (198) Bonos e importe nominal de diecinueve millones ochocientos mil (19.800.000) euros).

La vida media de los Bonos a 31/12/2023 es la siguiente:

Bonos	Vida media
SERIE A1	-
SERIE A2	3,25
SERIE B	5,50
SERIE C	5,50
SERIE D	5,50
SERIE E	5,50

Las fechas de pago son los días 16 de marzo, 16 de junio, 16 de septiembre y 16 de diciembre, siempre y cuando sean día hábil.

BONOS	Diciembre 2023		Septiembre 2023		Junio 2023		Marzo 2023	
	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización	Intereses	Amortización
SERIE A1	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE A2	2.413.232,68	13.453.619,36	2.467.129,00	19.649.200,96	2.035.833,68	17.100.104,64	1.621.256,20	16.269.452,56
SERIE B	758.397,60	-	718.538,40	-	561.751,20	-	428.580,00	-
SERIE C	462.239,28	-	440.181,36	-	349.457,40	-	272.308,50	-
SERIE D	139.161,60	-	135.641,70	-	115.068,60	-	97.447,50	-
SERIE E	224.478,54	-	218.906,82	-	185.949,72	-	157.716,90	-
Intereses impagados/deficit	-	-	-	-	-	-	-	-

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a EURIBOR a tres meses, más un margen del 0,06% para los Bonos de la Serie A1, del 0,15% para los Bonos de la Serie A2, del 0,30% para los Bonos de la Serie B, del 0,55% para los Bonos de la Serie C, del 2,25% para los Bonos de la Serie D y del 2,30% para los Bonos de la Serie E, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Siendo de aplicación durante el ejercicio 2023 los siguientes tipos de interés:

BONOS	Diciembre 2023		Septiembre 2023		Junio 2023		Marzo 2023	
	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE	Int. Nom.	TAE
SERIE A1	-	-	-	-	-	-	-	-
SERIE A2	4,017%	4,078%	3,672%	3,723%	2,903%	2,935%	2,231%	2,250%
SERIE B	4,167%	4,233%	3,822%	3,877%	3,053%	3,088%	2,381%	2,402%
SERIE C	4,417%	4,491%	4,072%	4,135%	3,303%	3,344%	2,631%	2,657%
SERIE D	6,117%	6,259%	5,772%	5,898%	5,003%	5,098%	4,331%	4,402%
SERIE E	6,167%	6,311%	5,822%	5,950%	5,053%	5,150%	4,381%	4,454%

Las calificaciones de cada una de las series de los Bonos a 31 de diciembre de 2023 son:

Serie	Denominación serie	Agencia de calificación crediticia	Calificación		
			Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
ES0338186002	B.T.A'S SERIE A1	SYP	---	---	---
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	SYP	AA-	A+	AAA
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B	SYP	BB	BB-	A-
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C	SYP	CCC+	CCC+	BBB
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D	SYP	CCC	CCC	BB
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E	SYP	D	D	CCC-
ES0338186002	B.T.A'S SERIE A1	FCH	---	---	---
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	FCH	A+	A	AAA
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B	FCH	BB+	BB-	A
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D	FCH	CC	CC	BB+
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E	FCH	CC	CC	CCC

Serie	Denominación serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación inicial		
		Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente	Nº Pasivos emitidos	Nominal Unitario	Principal pendiente
ES0338186002	SERIE A1	4.300			4.300			4.300	100.000	430.000.000
ES0338186028	SERIE A2	12.476	18.000	224.209.000	12.476	23.000	290.682.000	12.476	100.000	1.247.600.000
ES0338186044	SERIE B	720	100.000	72.000.000	720	100.000	72.000.000	720	100.000	72.000.000
ES0338186051	SERIE C	414	100.000	41.400.000	414	100.000	41.400.000	414	100.000	41.400.000
ES0338186002	SERIE D	90	100.000	9.000.000	90	100.000	9.000.000	90	100.000	9.000.000
ES0338186010	SERIE E	198	73.000	14.400.000	198	73.000	14.400.000	198	100.000	19.800.000
Total		18.198		361.009.000	18.198		427.482.000	18.198		1.819.800.000

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Debido al mejor comportamiento del activo del fondo por la disminución de las tasas morosidad y el aumento de las recuperaciones a través de las ventas de inmuebles, el Fondo ha tenido ingresos suficientes para dejar dotado el Fondo de Reserva en su nivel requerido y pagar todos los conceptos de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Santander España al cumplir la contraparte los ratings mínimos exigidos.

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

En relación al riesgo de liquidez, en la Fecha de Desembolso el Fondo recibió un préstamo de las entidades emisora por un importe de 1.000 miles euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito. Dicho préstamo desembolsó en la primera Fecha de Pago del Fondo.

Asimismo, el Fondo dotó inicialmente un Fondo de Reserva con cargo a los fondos obtenidos de la suscripción y desembolso de los Bonos de la Serie E por un importe total de 19.800 miles euros.

En cada momento, el Importe Máximo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,2% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, ó (ii) el 0,40% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea inferior al 0,75% del saldo Vivo de los Derechos de Crédito, o el 0,70% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días se encuentre entre el 0,75% y el 1,25% del saldo Vivo de los Derechos de Crédito, o el 0,80% del importe inicial de los Bonos de las Series A1, A2, B, C y D cuando el Saldo Vivo de los Derechos de Crédito con morosidad igual o superior a 90 días sea superior al 1,25% del saldo Vivo de los Derechos de Crédito.

En el caso de que la morosidad igual o superior a 90 días sea mayor que el 1,25% del Saldo Vivo de los Derechos de Crédito, este nivel requerido de Fondo de Reserva permanecerá constante siempre que se mantengan estos niveles de morosidad.

Respecto al riesgo de tipo de interés, el Fondo no tiene suscrito ningún contrato de permuta financiera.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (16 de junio de 2049).

Durante el ejercicio 2023, la economía crecerá el 2,4%, con un perfil trimestral de desaceleración y pérdida de tracción del sector exterior.

La estimación para la tasa de inflación media anual de 2023 alcanza el 3,7% y la correspondiente a la subyacente, el 5,9%; para 2024 se prevé un 3,3% en términos tanto de IPC general como del subyacente. Se prevé una reducción del déficit público hasta el 4,1% en 2023 y hasta el 3,6% en 2024.

La previsión de crecimiento del empleo para el año 2023 se ha revisado al alza hasta el 2,3%, y se mantiene en el 1,6% para el 2024.

En un entorno externo que sigue siendo desfavorable, se prevé que los tipos de interés se mantendrán en niveles elevados durante más tiempo de lo esperado.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2023 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Derechos de Crédito:

		TACP		
		5,41%	6,41%	7,41%
Bonos Serie A2	Vida media (años)	3,47	3,25	2,99
	Vencimiento final	17/09/2029	18/06/2029	18/12/2028
Bonos Serie B	Vida media (años)	5,75	5,50	5,01
	Vencimiento final	17/09/2029	18/06/2029	18/12/2028
Bonos Serie C	Vida media (años)	5,75	5,50	5,01
	Vencimiento final	17/09/2029	18/06/2029	18/12/2028
Bonos Serie D	Vida media (años)	5,75	5,50	5,01
	Vencimiento final	17/09/2029	18/06/2029	18/12/2028
Bonos Serie E	Vida media (años)	5,75	5,50	5,01
	Vencimiento final	17/09/2029	18/06/2029	18/12/2028

E) PRELACIÓN DE PAGOS

A continuación, detallamos los pagos realizados en las cuatro fechas de pago (marzo, junio, septiembre y diciembre) de 2023 del Fondo:

	Marzo 2023	Junio 2023	Septiembre 2023	Diciembre 2023
GASTOS ORDINARIOS	7.509,90	10.130,12	0,00	6.715,50
COMISIÓN S.G.F.T.	21.081,30	20.729,61	20.299,48	18.671,86
INTERESES B.T.A'S SERIE A1	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES B.T.A'S SERIE A2	1.621.256,20	2.035.833,68	2.467.129,00	2.413.232,68
INTERESES B.T.A'S SERIE B	428.580,00	561.751,20	718.538,40	758.397,60
INTERESES B.T.A'S SERIE C	272.308,50	349.457,40	440.181,36	462.239,28
INTERESES B.T.A'S SERIE D	97.447,50	115.068,60	135.641,70	139.161,60
FONDOS DISPONIBLES AMORTIZACIÓN A2	16.269.452,56	17.100.104,64	19.649.200,96	13.453.619,36
INTERESES B.T.A'S SERIE E	157.716,90	185.949,72	218.906,82	224.478,54
AMORTIZACIÓN B.T.A'S SERIE E	0,00	0,00	0,00	0,00
INTERESES PRÉSTAMO SUBORDINADO UCB + SAN	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION PRÉSTAMO SUBORDINADO SANTANDER	0,00	0,00	0,00	0,00
AMORTIZACION PRÉSTAMO SUBORDINADO UCB	0,00	0,00	0,00	0,00
COMISIÓN FIJA	6.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00
COMISIÓN VARIABLE	1.310.792,12	1.420.108,84	486.281,60	616.260,35
FONDO DE RESERVA	0,00	0,00	0,00	0,00
REMANENTE	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	20.192.144,98	21.805.133,81	24.142.179,32	18.098.776,77

F) INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

G) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Hipótesis iniciales folleto/escritura															
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada									
Participaciones hipotecarias	0380	18,02	0400	0,59	0420		0440	6,41	1380	14,95	1400	1,61	1420		1440	6,06	2380	0,60	2400		2420		2440	
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	18,02	0401	0,59	0421		0441	6,41	1381	14,95	1401	1,61	1421		1441	6,06	2381	0,60	2401		2421		2441	
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulación	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399	18,02	0419	0,59	0439		0459	6,41	1399	14,95	1419	1,61	1439		1459	6,06	2399	0,60	2419		2439		2459	

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principal pendiente no vencido		Otros Importes		Deuda Total		
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	279,00	0467	67	0474	54	0481		0488	121	0495	20.602	0502		0509	20.723
De 1 a 3 meses	0461	121,00	0468	86	0475	70	0482		0489	156	0496	9.546	0503		0510	9.702
De 3 a 6 meses	0462	74,00	0469	44	0476	64	0483	203	0490	311	0497	4.433	0504		0511	4.744
De 6 a 9 meses	0463	154,00	0470	98	0477	184	0484	342	0491	624	0498	7.178	0505		0512	7.802
De 9 a 12 meses	0464	103,00	0471	111	0478	160	0485	227	0492	498	0499	4.786	0506		0513	5.284
Más de 12 meses	0465	727,00	0472	39.980	0479	3.214	0486	1.548	0493	44.742	0500	12.244	0507		0514	56.986
Total	0466	1.458,00	0473	40.386	0480	3.746	0487	2.320	0494	46.452	0501	58.789	0508	0	1515	105.241

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe Impagado							Principal pendiente no vencido	Otros Importes	Deuda Total	Valor garantía	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación							
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses Interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	230,00	0522	64	0529	50	0536		0543	114	0550	19.664	0557		0564	19.778	0571	45.405	0578	45.258	0584	43,56
De 1 a 3 meses	0516	97,00	0523	86	0530	66	0537		0544	152	0551	9.099	0558		0565	9.251	0572	20.396	0579	19.590	0585	45,36
De 3 a 6 meses	0517	67,00	0524	43	0531	62	0538	198	0545	303	0552	4.330	0559		0566	4.633	0573	12.966	0580	12.495	0586	35,73
De 6 a 9 meses	0518	128,00	0525	96	0532	175	0539	325	0546	596	0553	6.899	0560		0567	7.495	0574	29.351	0581	29.351	0587	25,54
De 9 a 12 meses	0519	81,00	0526	112	0533	150	0540	214	0547	476	0554	4.546	0561		0568	5.022	0575	18.513	0582	18.513	0588	27,13
Más de 12 meses	0520	601,00	0527	38.938	0534	3.084	0541	1.476	0548	43.498	0555	8.118	0562		0569	51.616	0576	115.448	0583	114.654	0589	44,71
Total	0521	1.204,00	0528	39.339	0535	3.587	0542	2.213	0549	45.139	0556	52.656	0563	0	0570	97.795	0577	242.079			0590	40,40



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

F.T.A UCI 16

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
Inferior a 1 año	0600	631	1600	521	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	653	1601	730	2601	0
Entre 2 y 3 años	0602	2.002	1602	1.150	2602	185
Entre 3 y 4 años	0603	566	1603	3.529	2603	1.624
Entre 4 y 5 años	0604	510	1604	949	2604	4.093
Entre 5 y 10 años	0605	18.571	1605	20.945	2605	10.644
Superior a 10 años	0606	359.257	1606	421.562	2606	1.783.454
Total	0607	382.190	1607	449.386	2607	1.800.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	17,12	1608	17,96	2608	32,00

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	17,89	1609	16,89	2609	1,14

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 17/10/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.132,00	0630	126.676	1620	2.147,00	1630	134.597	2620	2.175,00	2630	161.549
40% - 60%	0621	1.765,00	0631	166.926	1621	1.950,00	1631	191.943	2621	2.230,00	2631	354.519
60% - 80%	0622	509,00	0632	61.335	1622	742,00	1632	88.638	2622	7.930,00	2632	1.174.743
80% - 100%	0623	34,00	0633	5.176	1623	57,00	1633	8.902	2623	141,00	2633	27.547
100% - 120%	0624	1,00	0634	158	1624	2,00	1634	323	2624		2634	
120% - 140%	0625	4,00	0635	677	1625	4,00	1635	866	2625		2635	
140% - 160%	0626		0636		1626	1,00	1636	144	2626		2636	
superior al 160%	0627		0637		1627		1637		2627		2637	
Total	0628	4.445,00	0638	360.948	1628	4.903,00	1638	425.413	2628	12.476,00	2638	1.718.358
Media ponderada (%)	0639	47,52	0649		1639	49,22	1649		2639	67,40	2649	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

F.T.A UCI 16

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de Interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación Inicial 17/10/2006	
Tipo de Interés medio ponderado	0650	4,37	1650	2,57	2650	4,00
Tipo de Interés nominal máximo	0651	9,83	1651	8,37	2651	11,00
Tipo de Interés nominal mínimo	0652	0,00	1652	0,00	2652	2,15

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023				Situación cierre anual anterior 31/12/2022				Situación Inicial 17/10/2006			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	1.182,00	0683	95.572	1660	1.306,00	1683	112.710	2660	3.356,00	2683	471.676
Aragón	0661	72,00	0684	5.471	1661	79,00	1684	6.486	2661	202,00	2684	25.029
Asturias	0662	169,00	0685	11.003	1662	179,00	1685	12.489	2662	383,00	2685	39.335
Baleares	0663	169,00	0686	17.529	1663	195,00	1686	21.809	2663	531,00	2686	80.026
Canarias	0664	448,00	0687	33.416	1664	489,00	1687	38.365	2664	1.060,00	2687	126.870
Cantabria	0665	55,00	0688	4.683	1665	63,00	1688	5.790	2665	138,00	2688	18.637
Castilla-León	0666	139,00	0689	8.202	1666	154,00	1689	9.624	2666	336,00	2689	36.769
Castilla-La Mancha	0667	243,00	0690	18.501	1667	263,00	1690	21.477	2667	634,00	2690	86.604
Cataluña	0668	469,00	0691	47.117	1668	518,00	1691	55.173	2668	1.344,00	2691	234.190
Ceuta	0669		0692		1669		1692		2669		2692	
Extremadura	0670	78,00	0693	3.834	1670	85,00	1693	4.443	2670	197,00	2693	16.272
Galicia	0671	182,00	0694	12.577	1671	197,00	1694	13.850	2671	457,00	2694	52.435
Madrid	0672	1.599,00	0695	72.323	1672	1.761,00	1695	84.637	2672	5.175,00	2695	322.099
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	87,00	0697	6.669	1674	104,00	1697	8.572	2674	337,00	2697	40.663
Navarra	0675	24,00	0698	1.984	1675	26,00	1698	2.261	2675	75,00	2698	9.816
La Rioja	0676	10,00	0699	769	1676	10,00	1699	788	2676	21,00	2699	2.232
Comunidad Valenciana	0677	483,00	0700	34.450	1677	540,00	1700	41.199	2677	1.750,00	2700	209.269
Pais Vasco	0678	85,00	0701	8.090	1678	97,00	1701	9.713	2678	199,00	2701	28.078
Total España	0679	5.494,00	0702	382.190	1679	6.066,00	1702	449.396	2679	16.195,00	2702	1.800.000
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	5.494,00	0705	382.190	1682	6.066,00	1705	449.396	2682	16.195,00	2705	1.800.000

S.05.1
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulacion S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,09	1710	0,96	2710	0,32
Sector	0711	0712	1711	1712	2711	2712

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Período de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 17/10/2006					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E	198	73.000	14.400	198	73.000	14.400	198	100.000	19.800			
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D	90	100.000	9.000	90	100.000	9.000	90	100.000	9.000			
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C	414	100.000	41.400	414	100.000	41.400	414	100.000	41.400			
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B	720	100.000	72.000	720	100.000	72.000	720	100.000	72.000			
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	12.476	18.000	224.209	12.476	23.000	290.682	12.476	100.000	1.247.600			
ES0338186002	B.T.A'S SERIE A1	4.300			4.300			4.300	100.000	430.000			
Total		0723	18.198	0724	361.009	1723	18.198	1724	427.482	2723	18.198	2724	1.819.800



Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Periodo de la declaración: 31/12/2023

Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas					
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido	Principal Impagado	0738	0739					
													0730	0731	0732	0733	0734
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E	S	E3M	2,30	6,23	35		SI	14.400		14.435						
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D	S	E3M	2,25	6,18	22		SI	9.000		9.022						
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C	S	E3M	0,55	4,48	72		SI	41.400		41.472						
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B	S	E3M	0,30	4,23	118		SI	72.000		72.118						
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	NS	E3M	0,15	4,08	356		SI	224.209		224.565						
ES0338186002	B.T.A'S SERIE A1	NS	E3M	0,06	3,99			SI									
Total						0740	603	0741	0	0743	361.009	0744	0	0745	361.612	0746	0

	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 17/10/2006			
Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	4,29	0748	2,41	0749	3,78

S.05.2
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2023								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2022							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D			139	5.101							74	4.614				
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C			462	10.528							164	9.005				
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B			758	15.436							239	12.968				
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E		5.400	224	11.527		5.400					121	10.740				
ES0338186002	B.T.A'S SERIE A1		430.000		19.573		430.000						19.573				
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	13.453	1.023.391	2.413	199.345	14.697	956.919	898	190.808								
Total		0754	13.453	0755	1.458.791	0756	3.996	0757	261.510	1754	14.697	1755	1.392.319	1756	1.496	1757	247.708

S.05.2
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
 Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 17/10/2006
				0760	0761	0762
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E	30/09/2009	SYP	D	D	CCC-
ES0338186051	B.T.A'S SERIE E	30/03/2018	FCH	CC	CC	CCC
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D	31/12/2019	SYP	CCC	CCC	BB
ES0338186044	B.T.A'S SERIE D	30/06/2011	FCH	CC	CC	BB+
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C	31/12/2019	SYP	CCC+	CCC+	BBB
ES0338186036	B.T.A'S SERIE C	31/12/2019	FCH	CCC	CCC	BBB
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B	30/03/2023	SYP	BB	BB-	A-
ES0338186028	B.T.A'S SERIE B	30/06/2023	FCH	BB+	BB-	A
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	30/03/2023	SYP	AA-	A+	AAA
ES0338186010	B.T.A'S SERIE A2	30/06/2023	FCH	A+	A	AAA

S.05.2
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos:

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023	Situación de cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 17/10/2006			
Inferior a 1 año	0765	631	1765	521	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	653	1766	730	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	2.002	1767	1.150	2767	185
Entre 3 y 4 años	0768	566	1768	3.529	2768	1.624
Entre 4 y 5 años	0769	510	1769	949	2769	4.093
Entre 5 y 10 años	0770	18.571	1770	20.945	2770	10.644
Superior a 10 años	0771	338.076	1771	399.658	2771	1.803.254
Total	0772	361.009	1772	427.482	2772	1.819.800
Vida residual media ponderada (años)	0773	17,12	1773	17,96	2773	32,00

S.05.3
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006	
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	14.400	1775	14.400	2775	19.800
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	14.400	1776	14.400	2776	19.800
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	3,99	1777	3,37	2777	1,09
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	SANTANDER
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A-1 cp / F-1 cp	1779	A-1 cp / F-1 cp	2779	A-1 cp / F-1 cp
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	A-1 cp / F-1 cp	1780	A-1 cp / F-1 cp	2780	A-1 cp / F-1 cp
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781	0	1781	0	2781	0
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,00	1782	0,00	2782	0,00
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0	2786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	1787	0,00	2787	0,00
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	62,00	1792	67,93	2792	92,19
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

S.05.3
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

	PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características			
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 17/10/2006				
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806				
Total							0808	0	0809	0	0810	0	

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)						Valor en libros (miles de euros)						Otras características	
	Naturaleza riesgo cubierto	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006		Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 17/10/2006		
Préstamos hipotecarios	0811		1811		2811		0829		1829		2829		3829	
Cédulas hipotecarias	0812		1812		2812		0830		1830		2830		3830	
Préstamos a promotores	0813		1813		2813		0831		1831		2831		3831	
Préstamos a PYMES	0814		1814		2814		0832		1832		2832		3832	
Préstamos a empresas	0815		1815		2815		0833		1833		2833		3833	
Préstamos corporativos	0816		1816		2816		0834		1834		2834		3834	
Cédulas territoriales	0817		1817		2817		0835		1835		2835		3835	
Bonos de tesorería	0818		1818		2818		0836		1836		2836		3836	
Deuda subordinada	0819		1819		2819		0837		1837		2837		3837	
Créditos AAPP	0820		1820		2820		0838		1838		2838		3838	
Préstamos consumo	0821		1821		2821		0839		1839		2839		3839	
Préstamos automoción	0822		1822		2822		0840		1840		2840		3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823		1823		2823		0841		1841		2841		3841	
Cuentas a cobrar	0824		1824		2824		0842		1842		2842		3842	
Derechos de crédito futuros	0825		1825		2825		0843		1843		2843		3843	
Bonos de titulización	0826		1826		2826		0844	0	1844	0	2844	0	3844	
Total	0827		0 1827		0 2827		0 0845		0 1845		0 2845		0 3845	

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses Impago		Días Impago		Importe Impagado acumulado				Ratio					Ref. Folleto		
					Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3,00	7002	90,00	7003	66.171	7006	66.042	7009	17,31	7012	14,70	7015	18,95		
2. Activos Morosos por otras razones					7004		7007		7010		7013		7016			
Total Morosos					7005	66.171	7008	66.042	7011	17,31	7014	14,70	7017	18,95	7018	Nota de Valores
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18,00	7020	547,00	7021	35.971	7024	38.063	7027	9,41	7030	8,47	7033	10,12		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022		7025		7028	0,00	7031	0,00	7034			
Total Fallidos					7023	35.971	7026	38.063	7029	9,41	7032	8,47	7035	10,12	7036	Modulo Adicional a la Nota de Valores

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago			
	0850	1850	2850		3850	
	0851	1851	2851		3851	
	0852	1852	2852		3852	
	0853	1853	2853		3853	

S.05.4
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento Intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

 Información adicional
 en fichero adjunto

S.05.5
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión			Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo	% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	SANTANDER DE TITULIZACION	1862		2862	365	3862	0,020	4862	38	5862	8	6862	Trimestral	7862	S	8862
Comisión administrador	0863	UCI	1863	6	2863		3863		4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864		1864		2864		3864		4864		5864		6864		7864		8864
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	UCI
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	MODULO ADICIONAL

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) -I:[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	

Denominación Fondo: F.T.A UCI 16

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Determinada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo												Total
		18/12/2023	18/09/2023	16/06/2023	16/03/2023	16/12/2022	16/09/2022	16/06/2022	16/03/2022	16/12/2021	16/09/2021	16/06/2021	16/03/2021	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885													
Saldo inicial	0886	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	14.400	
Cobros del periodo	0887	18.096	24.239	21.806	20.192	20.184	26.294	26.529	65.917	25.324	17.333	20.489	18.799	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-31	-26	-37	-35	-44	-29	-41	-52	-31	-32	-43	-34	
Pagos por derivados	0889	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	-14.400	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-17.449	-23.630	-20.349	-18.846	-16.193	-17.661	-16.295	-12.735	-13.037	-12.765	-16.764	-15.953	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	616	583	1.420	1.311	3.947	8.604	10.193	53.130	12.256	4.536	3.682	2.812	
Liquidación de comisión variable	0895	616	583	1.420	1.311	3.947	8.604	10.193	53.130	12.256	4.536	3.682	2.812	



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

F.T.A UCI 16

S.06
Denominación Fondo: F.T.A UCI 16
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Santander de Titulización S.G.F.T., S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
NOTAS EXPLICATIVAS

INFORME DE AUDITOR
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS

Anexo S.06. - Notas Explicativas. 31/12/2023

En referencia al estado S.06, Notas Explicativas, anexo a la Memoria Anual, durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación, no se han producido cambios significativos en el fondo de titulización.

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
UCI 16**

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS DEL FONDO
DICIEMBRE 2023**

TRIGGERS BONOS		
1. SI 1.a) ES MAYOR QUE 1.b) NO SE AMORTIZA LA SERIE B, C y D:		
1.a) MOROSIDAD SUPERIOR A 90 DÍAS		65.694.631,98 €
1.b) 2% SALDO VIVO DERECHOS DE CREDITO		7.633.470,32 €
NO SE AMORTIZAN LAS SERIES B, C y D.		

TRIGGERS FONDO DE RESERVA		
1. SI 1.a) ES INFERIOR QUE 1.b) NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA:		
1.a) SALDO VIVO DE LOS ACTIVOS		381.673.515,79 €
1.b) 10% SALDO INICIAL DE LOS ACTIVOS		180.000.005,13 €
2. SI 2.a) ES INFERIOR QUE 2.b) NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA:		
2.a) TIPO DE INTERÉS MEDIO PONDERADO DE LOS ACTIVOS		4,32%
2.b) TIPO DE INTERÉS MEDIO PONDERADO DE LOS BONOS + 0,40%		4,62%
3. SI EXISTE DÉFICIT DE AMORTIZACIÓN, NO SE AMORTIZA EL FONDO DE RESERVA		
		NO

NO SE PUEDE AMORTIZAR EL FONDO DE RESERVA

NIVELES DEL FONDOS DE RESERVA SEGÚN LA MOROSIDAD		
MOROSIDAD ACTUAL < 0,75%	MAYOR DE	
	2,2% SALDO DERECHOS DE CRÉDITO 0,40% DEL SALDO INICIAL BONOS	NA
MOROSIDAD ACTUAL ENTRE 0,75% y 1,25%	MAYOR DE	
	2,2% SALDO DERECHOS DE CRÉDITO 0,70% DEL SALDO INICIAL BONOS	NA
MOROSIDAD ACTUAL > 1,25%	MAYOR DE	
	2,2% SALDO DERECHOS DE CRÉDITO 0,80% DEL SALDO INICIAL BONOS	14.400.000,00 €



Las Cuentas Anuales de **Fondo de Titulización de Activos UCI 16**, anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, Memoria), así como el Informe de Gestión correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a (ambas inclusive), han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 20 de marzo de 2024 con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe como Secretario del Consejo.

El Secretario
del Consejo de Administración

Dña. M^a José Olmedilla González

D. José García Cantera

D. Óscar Burgos Izquierdo

D. Iñaki Reyero Arregui

D^a. M^a José Olmedilla González

D. Javier Antón San Pablo

D^a. Catalina Mejía García

D. José Antonio Soler Ramos

D^a. Cristina Álvarez Álvarez